

Sr. D. Presidente y oidores de la audiencia, Chancilleria, P. que esta en la Ciudad
 de los Rios, de las Provincias del Peru - Pedramos que de la plata que esta en la Caja de Rentas
 de esta corte, se debe dar y pagar por los señores obispo y el Sr. D. Thomas Brunsal administrador
 general de la dicha caja quinientos pesos que se le deben de su salario y seis meses que se cumplieron
 anualmente de este presente mes de Noviembre por quanto presento denuncia en el R. Acuerdo de su
 en que en la D. Negacion de como se le debia de su salario y que por el Sr. D. Pedro de Mendocano
 se despachase libramiento para que de la dicha caja de Rentas se pagasen al Sr. D. Thomas Brunsal
 los quinientos pesos que se le deben de su salario y seis meses que se cumplieron anualmente de este mes
 de Noviembre con forma de p. m. p. el presente, para que en su virtud se haga la dicha paga segun de la
 forma que se declara y especifica de que dara recibos autent. con los quales se han de guardar
 la partida en los libros de la dicha Caja mandamos se reciban y p. en en quince de Mayo de
 diez y siete de la dicha plata en los Rios a diez y nueve de Noviembre de mill seiscientos ochenta y
 ocho años -

El Rey de la Pelata

D. Juan de Torres

D. Pedro de
 C. de la Cruz

D. Juan de
 M. de la Cruz

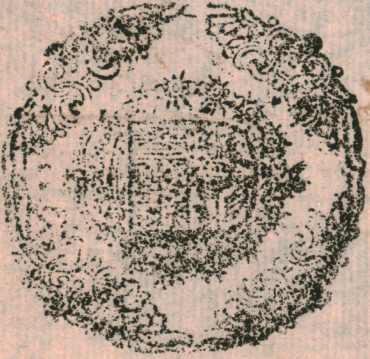
Por mandado del Sr. Presidente y oidores Juan de Uñeda

libramiento para que de la caja de Rentas de esta corte se den y paguen a D. Thomas Brunsal administrador
 general de la caja de Rentas quinientos pesos que se le deben de su salario y seis meses que se cumplieron
 anualmente de este presente mes de Noviembre como cada el

*

Verdial

S. E. l. l. Tercero. Verdial. años
Se mill y seiscientos y ochenta
y siete, y o. hebra y ocho.



Amosm. Donni. Desu. In lo. Rey en Duinto de N. S. uinbre de mil
ochenta y ocho a. Don Thomas Branca. Administrador de la Casa de
Senor. Dio Carta de pago de quinientos pesos de ochos reales en virtud de
el libramiento de esta obra para la compra de la obra y papeles
de la dha. Carta de pago a que me refiero =

Son 500

Año de 1688

20 de Noviembre
Donde se suscribió

2314

Libram. de 500. de a. 8. de la obra
en gen. Por el dho. de 6. de
Comptador a. 9. de 1688

500 =

2301 =